

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII.

DIARIO DE LA NOCHE.

NÚMERO 7857.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id. **Provincias.** tres meses, 7'50 id.—**Estranjero,** tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John F. Jones 3, bis, rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

Número suelto 15 céntos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MEDIERAS 4

JUEVES 26 DE ENERO DE 1888.

Revista de la prensa

En lugar preferente y con la extensión que su importancia reclama, han publicado nuestros estimados colegas como lo hicimos nosotros, la reseña del solemne acto verificado el domingo, para distribuir los premios á la juventud estudiosa que asiste á las escuelas públicas y privadas de este término.

No hemos de consignar el gran adelanto que en la cultura de los pueblos informan esta clase de solemnidades, con las que se galardona el mérito y se estimula á los alumnos por cuanto su eficacia es sobradamente conocida; pero sí apuntaremos la impresión dolorosa que el acto nos produjo al verle desprovisto del concurso de elementos valiosos, cuya presencia es inexcusable en estos actos, por lo mismo que siempre han demostrado su creciente interés por la enseñanza.

Las circunstancias que hayan podido influir en este retraimiento, que como nosotros, fué notado por todos, las desconocemos en absoluto; pero sean las que quieran, es de lamentar que la faustosidad de acto tan solemne se aminorase algún tanto por la falta de asistencia de ilustraciones invitadas, que estaban en el deber de impulsar con su concurso los laudables esfuerzos de la junta de instrucción pública.

Cuantioso ha sido el legado distribuido por voluntad de D. Enrique Cisneros á los establecimientos benéficos de la Caridad y la Misericordia, y gratitud impercedera merece quien ha consagrado toda su fortuna al socorro de los menesterosos.

Desde la otra vida, donde el Todopoderoso ha de haber dado un lugar escogido á bienhechor tan ilustre, ha de ver nuestro inolvidable amigo las bendiciones que se le prodigan por su obra caritativa, y encontrar la satisfacción purísima que se experimenta al derramar el bien sobre los necesitados.

La opinión que nunca puede mostrarse indiferente á las obras meritorias, manifiéstase en esta ocasión unánime y compacta en solicitar el premio merecido para la distinguida señora doña Adela Soler de Cándido, y virtuosa señorita de Auriolos, que en las calamitosas circunstancias de la epidemia palúdica se consagraron á la cristiana tarea de demandar una limosna para el socorro de los infelices enfermos de la dolencia.

Tarea laudable y digna de alabanza fué la que se impusieron las distinguidas bienhechoras en tan acongojados

días, en que la enfermedad y la miseria combatían rudamente á la mayor parte del vecindario; y á sus incansable celo y caridad inagotable deben la vida infinita de seres que sumían contristados sin auxilios y sin recursos para acallar el hambre.

Nuestra voz se une al sentimiento general del vecindario y pedimos no quede sin justa recompensa tanta abnegación y tanta caridad desplegada para producir el bien de nuestros semejantes

Otro asunto ha tocado la prensa, de vital interés para Cartagena, condenada, á lo que parece, á sufrir contrariedades en todo cuanto se relaciona con su prosperidad y adelanto

Referímonos á la dilación que se observa en la constitución de la Junta de saneamiento, de cuyas decisiones se espera algún remedio para los males que afligen al vecindario, pareciendo imposible no se preste á este asunto la atención que merece, una vez reconocida la necesidad de que la ciudad mejore sus condiciones higiénicas.

Pero si los que deben y pueden poner remedio á nuestros clamores, permanecen indiferentes á ellos y la indolencia ó otras causas impiden que aquellos se oigan, aunados todos los esfuerzos bastan y sobran para que los obstáculos desaparezcan, porque la salud de un pueblo está por encima de todas las consideraciones, y las miserias humanas no han de servir de rémora á sus justas aspiraciones.

Variedades.

Solución al problema inserto en nuestro número de ayer:

$$\begin{array}{r} 40 \\ 59 \\ \hline 98 \\ 76 \\ \hline 100 \end{array}$$

100

Local y provincial.

Se alquila un almacén en la calle Real de esta ciudad.

En la Redacción de este periódico informarán.

Se alquilan los almacenes que ocupa con el tabaco la Administración Subalterna de Rentas Estancadas, en la casa calle de Jara, número 22

Para tratar de su ajuste, en la calle de Cuatro Santos, número 38.

Según un colega local, ha llegado á este puerto un vapor con la tubería ne-

cesaria para conducir hasta nuestra población las aguas de Sta. Bárbara.

Según cálculos del periódico aludido, correrán las citadas aguas por nuestra ciudad, de últimos de Marzo á primero de Abril.

La circunstancia de no producir esta región vinos de cierta clase, y sobre todo, el ser los vinos de Jerez, irremplazables en toda mesa, en virtud de sus condiciones especialísimas; hace que el público en general fije su atención en estos vinos, buscando como es natural, las bodegas de más crédito y que hagan precios más en concordancia con los medios del consumidor.

La bodega andaluza que en más alto grado reúne tan apreciadas circunstancias, es la de los Sres. González Byass y Compañía, de Jerez de la Frontera, que con tanta actividad y celo, representa en esta ciudad, D. Ramón Sánchez Abrahán

Así se explica que el consumo en esta ciudad de los vinos de la bodega citada, sea cada vez mayor y se extienda á todas las clases que pueden y quieren imponerse un pequeño sacrificio, á cambio de consumir un vino que reúne todas las condiciones apetecibles, bajo el punto de vista de la alimentación y de la higiene.

Nos alegraremos que así suceda.

Se han empezado á repartir las cédulas de citación á los mozos comprendidos en el actual reemplazo, para que concurren al acto de la rectificación del alistamiento, que deberá celebrarse el día 29 del corriente.

La Moda Elegante Ilustrada, que en los cuarenta y seis años de su existencia ha sabido conquistarse el justo crédito de que goza entre todas las familias, por sus hermosos figurines parisienses, los patrones de tamaño natural, que facilitan las confecciones en las casas, sus numerosos dibujos para bordados y labores á la aguja, sus grabados en negro que comprenden las modas más recientes en todas sus aplicaciones, y su texto, confiado en lo puramente técnico á personas de verdadera autoridad en el ramo de la moda y en lo literario á los escritores más distinguidos, sigue reparándose con toda regularidad.

Los dos números de este año que han visto ya la luz, en nada desmerecen de cuantos anteriormente se han publicado, conteniendo el segundo un hermoso figurín de gran tamaño, con 23 trajes de máscara para señoritas y niños de ambos sexos. Publican también útiles recetas y una sección de consultas de gran interés é importancia para las señoras suscriptoras.

La Administración de La Moda Elegante, Alcalá, 23, Madrid, remite números de muestra gratis á las señoras

que deseen conocerla antes de suscribirse.

En la última noche y en el caserío de «La media legua» se ha ahorcado, colgándose de un árbol, la labradora de una conocida familia de esta ciudad.

Parece que la causa que ha motivado resolución tan extremada, ha consistido en el fallecimiento de un hijo de la desgraciada mujer á que nos referimos.

En Berja y Dalías han muerto varios individuos atacados de hidrofobia, á consecuencia de haber sido mordidos por algunos perros rabiosos. En vista de esto se ha ordenado una «Saint Barthelemy» de canes y ya iban sacrificados más de 200 en el primero de dichos pueblos.

En el acreditado Consultorio especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del Médico-especialista R. Sáez, el cual hace veinte años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años arroja una gran disminución de enfermos de flujos crónicos de las vías urinarias, que antes muchos no curaban y hoy lo consiguen todos con el uso de las Grageas é Inyección Sáez.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas, pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción. Las «Perlas de pepsina dialisada de Chapoteaut» son las únicas que contienen pepsina pura. Es cinco veces más activa que la pepsina con almidón y los vinos y elixires de pepsina más afamados.

Las obras de embellecimiento que por ahora se llevarán á cabo en la plaza de San Francisco, consisten en plantar una fila de árboles alrededor, musgo y matas de adorno en la zona dispuesta para ello desde hace tanto tiempo.

Antes de proceder á esta última operación, se limpiará el citado lugar de los muchos escombros que hace dos años se depositaron para el establecimiento de la feria.

También se piensa el sustituir los actuales asientos, por otros más cómodos.

La circunstancia de disponerse de una corta consignación para estas obras, hacen que por hoy se limiten á lo que acabamos de expresar.

Por la Capitanía General de Valencia, se ha pedido á este Ayuntamiento una relación de los varones de 20 á 30 años que han fallecido en el Hospital de Caridad, durante el pasado.